

**RESULTADOS DE VERIFICACIÓN DE FICHA DE POSTULACIÓN  
CONVOCATORIA DE PRÁCTICAS N° 001-2026-MM  
UN (01) PRACTICANTE PREPROFESIONAL PARA LA SUBGERENCIA DE LICENCIAS DE EDIFICACIONES PRIVADAS**

N°	Apellidos y Nombres	DNI	Evaluación de Conocimientos	Evaluación Curricular	Entrevista Personal	Resultado Final	Condición
1	HERRERA GUTIERREZ FABRIZIO ALONSO	72764999	30	20	37,5	87,50	<b>GANADOR/A</b>
2	GARCIA RAMOS ANDREA DALMA	72094390	30	20	36	86,00	ACCESITARIO/A
3	HUAMAN BRAVO MIRIAM NICOLE	74847461	30	20	35,5	85,50	ACCESITARIO/A
4	MAMANI CONDORI YUDY ESTEFANY	75268563	30	20	35	85,00	-
5	AGUILAR PALACIOS CAMILA NICOLE	71408144	30	20	34,5	84,50	-
6	APAZA ALARCÓN AARÓN EDGARD	73051148	30	20	34,5	84,50	-
7	RICARDO DURAND ESTEFANY JAZMIN	72652413	30	20	34,5	84,50	-
8	VASQUEZ LUNA DARLENE SHANTAL	72199935	30	20	34,5	84,50	-
9	ACOSTA HUARIPATA ENZO ANTONIO	71373493	30	20	34	84,00	-
10	CHUMPITAZ SALAS CRISTO EROS	70598734	30	20	34	84,00	-
11	RAMIREZ SARMIENTO GABRIELA VICTORIA	72564889	30	20	34	84,00	-
12	CASTRO PEREZ DELFOR ANGEL	74644614	30	20	33,5	83,50	-
13	OROZCO PINEDO TOCHI ERIK	75132324	30	20	33,5	83,50	-
14	CALONGOS CAMERO OFELIA LUCIANA	76506100	30	20	32,5	82,50	-
15	TRONCOS ACEVEDO EDDY LEONARDO	73161215	30	20	32	82,00	-
16	ANYOSA CÓRDOVA JANETH NICOLLE	74237741	30	20	30	80,00	-
17	YARASCA CHÁVEZ JOSÉ LUIS	78292212	30	20	(*)	-	-
18	ESTELA BURGOS FABIOLA YERIEL	77204964	30	20	NSP	-	-

(\*) La puntuación mínima aprobatoria en la etapa de Entrevista Personal es de 24.00 puntos, según lo establecido en las Bases del Proceso de Selección de la presente convocatoria.

NSP: No se presentó a la Entrevista Personal o no asistió en el horario asignado.

**INDICACIONES**

- La suscripción del convenio se realizará los siguientes días **20/02/2026 y Del 23/02/2026 al 26/02/2026** de acuerdo a lo señalado en el cronograma de la convocatoria, a realizarse en Calle San Martín 864, Gerencia de Recursos Humanos 8vo piso- Miraflores, en el horario de **9:00 a.m. a 12:00 p.m.**
- El/la postulante declarado Ganador/a deberá contar con los siguientes documentos impresos:
  - Constancia de estudios o de egreso emitida por la casa de estudios en original.
  - En el caso de prácticas pre profesionales, deberá presentar carta de presentación emitida por la casa de estudios, donde figure los datos de la autoridad de la casa de estudios que firmará el convenio de prácticas.
  - Hoja de vida documentada.
  - Ficha de datos personales, Ficha Social de Practicante, Ficha para cuenta bancaria y Declaración jurada de no tener antecedentes policiales, penales y/o judiciales. Estos documentos los ubican en el siguiente enlace: <https://bit.ly/43zobZX>
  - Una (1) fotografía tamaño carné.
- Para cualquier consulta respecto a la suscripción del convenio puede escribir al correo electrónico [convocatoriaspracticantes@miraflores.gob.pe](mailto:convocatoriaspracticantes@miraflores.gob.pe)